

GRUPO ATU se fundó como empresa unipersonal en 1984, constituyendo la primera sociedad, Academia Técnica Universitaria S.L., en 1996. Progresivamente se fueron creando, María Ángeles Alonso de la Fuente S.L. y ATU Asesoría de Formación S.L. y las diversas empresas que confirman el grupo, con la finalidad de aprovechar las sinergias que se generan entre ellas.

GRUPO ATU a lo largo de sus años de vida ha tenido una importante evolución formativa que resumimos en esta breve introducción. En el año 1984, cuando iniciamos nuestra actividad estaba enfocada como academia de apoyo a estudiantes universitarios, posteriormente desarrollamos, de forma innovadora, formación a oposiciones con titulación universitaria, Grupo A y Grupo B de la Administración, llegando a ser un referente a nivel nacional. Con la llegada de las nuevas tecnologías nos introducimos en el sector de la formación informática. Y en 1989, homologamos las instalaciones para la impartición de acciones formativas en el marco del Plan de Formación e Inserción Profesional (Plan F.I.P), gestionado inicialmente por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) dirigidas a demandantes de empleo; iniciando así la etapa como centro colaborador en la formación con las diferentes Administraciones Públicas. A posteriori, comenzamos a ofrecer formación no sólo a las personas físicas sino también a las empresas, Organismos Públicos y Agentes Sociales, amoldando nuestras ofertas formativas a sus necesidades.

En 2001, nuestra formación se centró prioritariamente en contratos programa para trabajadores/as ocupados/as y desempleados/as con planes de formación sectoriales e intersectoriales. Y en 2005, se comenzó con la formación de demanda. Por las necesidades del mercado, en el año 2013, redujimos nuestras áreas de formación y nos centramos en la formación de demanda y la formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad.

La política que seguimos en GRUPO ATU, es la de conseguir una mejora continua en la calidad en nuestros sistemas de gestión de la formación profesional impartida cubriendo, así las expectativas formativas de nuestra clientela, constituyendo éste uno de los aspectos más importante de nuestra actividad comprometiéndose a cumplir con esta Política proporcionando todos los recursos humanos y técnicos necesarios para mejorar el Sistema de Gestión Integrada del **GRUPO ATU** que hemos implantado con el alcance servicios de orientación profesional para el empleo y/o asistencia al autoempleo e Impartición de Formación Profesional para el Empleo en la modalidad presencial, mixta, teleformación y mediante aula virtual en las familias profesionales de:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| A) Comercio y marketing | M) Electricidad y electrónica |
| B) Informática y comunicaciones | N) Energía y agua |
| C) Administración y gestión | Ñ) Edificación y obra civil |
| CH) Vidrio y cerámica | O) Industrias extractivas |
| D) Servicios socioculturales y a la comunidad | P) Instalación y mantenimiento |
| E) Hostelería y turismo | Q) Agraria |
| F) Fabricación mecánica | R) Textil, confección y piel |
| G) Seguridad y medioambiente | S) Transporte y medio ambiente |
| H) Formación complementaria | T) Industrias alimentarias |
| I) Imagen personal | U) Sanidad |
| J) Artes gráficas | V) Especialidades Formativas |
| K) Imagen y sonido | W) Actividades físicas y deportivas |
| L) Transporte y mantenimiento de vehículos | X) Madera, mueble y corcho |
| LL) Artes y artesanías | Y) Marítimo pesquera |
| | Z) Química |

siguiendo las normas ISO 9001:2015, ISO 21001:2018, ISO 27001:2022, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9004:2009 y el Modelo EFQM.

El equipo directivo revisa de forma permanente la evolución del Sistema de Gestión garantizando las modificaciones que sean necesarias, corrigiendo así sus posibles defectos con el objeto de asegurar la eficacia y la mejora continua. Así cuando la dirección del centro lo considere conveniente actualizará la política integrada de gestión, para asegurar que sea coherente con los objetivos de la organización, y con las normas ISOs. Este examen de la política integrada de gestión, sus cambios y las implicaciones que supone para el Sistema de Gestión de la organización se llevará a cabo en las revisiones por la dirección para garantizar que se adecua a la filosofía y las necesidades de la organización.

Siendo compromiso asumido por todas las personas que componen la organización alcanzar los objetivos que nos marcamos dentro de este Sistema de Gestión, tomando como marco de referencia los planes de formación profesional para el empleo adjudicados en el año anterior. Garantizando la máxima calidad y la total satisfacción de nuestra clientela, asegurando la medición, el seguimiento y análisis de datos para una toma de decisiones objetivas y una mejora continua, y manteniendo un contacto directo y constante con los servicios externos y proveedores.

Siendo nuestra Misión, Visión y Valores los siguientes:

Misión

Impartir formación de calidad para las personas trabajadoras (empleadas y desempleadas), facilitándoles su desarrollo competencial y la mejora de su nivel de empleabilidad; y aportando a la sociedad profesionales óptimamente cualificados.

Visión

S e r r e f e r e n t e n a c i o n a l d e f o r m a c i ó n p r o f e s i o n a l
p a r a e l e m p l e o

Valores

Fidelización

Atención personalizada y directa con nuestra clientela para conseguir su lealtad

Innovación

Creatividad focalizada a las necesidades de la sociedad

Confianza

Seguridad firme que se tiene como consecuencia de actos de honestidad y credibilidad

Profesional

Equipo humano altamente cualificado y multidisciplinar

Comunicación

Transmisión de forma clara, eficaz y transparente

Flexibilidad

Capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias

Compromiso

Implicación interna con la empresa y los compañeros y compañeras

Alianzas

Cooperación y asociación para acuerdos estratégicos

Por ello, el equipo directivo de **GRUPO ATU** (ACADEMIA TECNICA UNIVERSITARIA S.L., MARIA ANGELES ALONSO DE LA FUENTE S.L. y ATU ASESORIA DE FORMACIÓN S.L) se compromete mediante la implementación del Sistema de Gestión:

- a cumplir la mejora continua de la eficacia de los Sistemas de Gestión;
- a cumplir los requisitos legales que sean de aplicación a la entidad, así como aquellos que la administración, el alumnado y los /as docentes determinen;
- a desarrollar e innovar en los recursos educativos, científicos y técnicos necesarios para una correcta ejecución de los planes formativos;
- a satisfacer la responsabilidad social corporativa por parte de todo el personal de la empresa con la sociedad;
- a garantizar un análisis de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas relevantes;
- a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables;
- a la consulta y la participación de las personas trabajadoras, y de sus representantes;
- a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas;
- a gestionar la propiedad intelectual.

La presente Política es comunicada a todos los integrantes de **GRUPO ATU** y puesta a disposición del público, asegurándose de que todo el personal entiende y aplica los principios descritos en ella.

En Burgos, a 2 de mayo de 2023

Fdo. Eduardo Ordoñez Alonso